

NOTA DE PRENSA DE LA ASOCIACIÓN LIBERUM

Gijón, 21 de septiembre de 2022

Mensaje LexNET - Acuse - Iniciador Asunto		Fecha Generación: 21/09/2022 13:07
Mensaje		
IdLexNet	1202210519844941	
IdLexnet Del Mensaje Enviado	202210519844941	
Asunto	Derechos Fundamentales	
Remitente	Colegio de Procuradores Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid	
Destinatarios	Órgano	OF. REGISTRO Y REPARTO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CONTENCIOSO/ADMIVO de Madrid [2807900002]
	Tipo de órgano	S.C. DE ACTOS DE COMUNICACIÓN(CONTENCIOSO)
	Oficina de registro	OF. REGISTRO Y REPARTO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CONTENCIOSO/ADMIVO [2807900002]
Fecha-hora envío	21/09/2022 13:07:01	

LA ASOCIACIÓN LIBERUM INFORMA que, acaba de presentarse RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ante el TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de Madrid, **contra EL MINISTERIO DE DEFENSA**, impugnando la **DIRECTIVA DEL DIGEREM PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023 del DIRECTOR GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y ENSEÑANZA MILITAR del MINISTERIO DE DEFENSA que IMPONE LA VACUNACION OBLIGATORIA CONTRA EL COVID-19 A MILITARES Y GUARDIAS CIVILES, todo ello por vulneración de los artículos 1,9, 10, 14, 15, 18, y 24 de la Constitución Española.**

En primer lugar, queremos agradecer a todos los militares y guardias civiles que han decidido interponer la acción judicial ante el TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID, en unión a la **ASOCIACION LIBERUM**. Lo hacen en defensa de sus derechos humanos y fundamentales.

Digno de mención y reconocimiento, es la ayuda prestada por la Asociación TERVIES, que ha apoyado a estos militares y guardias civiles a denunciar la imposición ilegal de la vacunación obligatoria contra el Covid-19 en las Fuerzas Armadas y que ha sido vehículo para que puedan dar un paso al frente en unión a la **ASOCIACION LIBERUM**.

Nuestro Tribunal Constitucional se ha pronunciado en dos ocasiones respecto a **dichas imposiciones ILEGALES de vacunaciones obligatorias** contra el Covid-19 por parte del poder ejecutivo, **ATC 74/2021 y ATC 112/2022** pero parece que el



Ministerio de Defensa, en una huida hacia no sabemos dónde, continúa imponiendo UNA VACUNACION OBLIGATORIA CONTRA EL COVID-19, SIN AMPARO NORMATIVO alguno.

La vacunación obligatoria en centros docentes militares o misiones al exterior **DEBE SER DESTERRADA DE NUESTRO ORDENAMIENTO JURIDICO** porque genera **SITUACIONES PAVOROSAS DE INEQUIDAD** entre un colectivo, al que se le obliga a vacunarse, como medio para no ser un marginado o apestado de la sociedad.

Desde **LIBERUM**, lucharemos por la **DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES** de todos los colectivos que han visto vulnerados sus derechos humanos y continuaremos en la incesable búsqueda de la igualdad de todos los seres humanos.

VIVA LA LIBERTAD